



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5319-D-12
OD 1222

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra de pintura *La resistencia de la memoria* del artista en situación de encierro Alejandro Pizarro, inaugurada el día 30 de agosto de 2012, en el espacio cultural de la Comisión Provincial de la Memoria de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.